



ATT. D. JUAN CARLOS BASALLOTE
DIRECTOR GENERAL
DIVISIÓN DE ENTIDADES DEL MERCADO DE VALORES
C.N.M.V.
Pº DE LA CASTELLANA, 19.
28046 -MADRID.

Madrid, 11 de Enero de 2001.

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C. comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación al Fondo de Inversión denominado BBVA EXTRATESORERIA 2, FIM, lo siguiente:

1/ Que con fecha 29 de Diciembre de 2000, se ha producido el vencimiento de la garantía compensatoria con que se había beneficiado la comercialización de sus participaciones de acuerdo con lo descrito en el Folleto Informativo del Fondo.

2/ Que tal garantía, consistente en compensar a los partícipes beneficiarios con su otorgamiento, la diferencia, si la hubiere entre 6.8073 euros(o su equivalente en pesetas, esto es 1.132,63 pesetas), y el valor liquidativo de la participación del Fondo, si éste fuere inferior, al día 29 de diciembre de 2.000, abonando al partícipe dicha diferencia, no requirió ejecución alguna, en la medida que el valor liquidativo del fondo a la fecha de vencimiento fue superior a dicha cifra (6,824295 euros).

3/ Que se ha decidido el otorgamiento de una nueva garantía compensatoria a los partícipes que sean titulares de participaciones a la fecha de su otorgamiento y los que suscriban participaciones hasta una fecha que se determinará.

4/Que en consecuencia, se presentará dicha garantía junto con el Folleto Informativo y el Folleto reducido del Fondo para su debida inscripción.

Atentamente,

Handwritten signature of Belén Rico Arévalo.

Fdo.: Belén Rico Arévalo.
BBVA GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C.